



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE SALUD



Ricardo Flores Magón  
AÑO de MAGÓN  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# ACUSE

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
31 MAR. 2022

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"  
15:40  
31 MAR. 2022  
RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS

Órgano Interno de Control en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"  
Área de Auditoría Interna.  
Oficio Número: OIC/AI/HRAEV/036-2022.  
Asunto: Informe de Resultados Finales de la Visita de Inspección Folio 9/2022.  
10C.3

**C.P. José Fernando Martínez Villarreal**  
Director de Administración y Finanzas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"

**Dr. Juan José Uriegas Avendaño**  
Director de Operaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010".

Ciudad Victoria-Tamaulipas a 31 de marzo de 2022.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 37, fracción IX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 6 primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 306, 307, 309, y 311 fracción V del Reglamento de la misma; artículo 37 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; artículo 62 fracción III de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; artículo 17 del Decreto de creación del H.R.A.E.V.; y con lo señalado en el primer párrafo del artículo 25 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre de 2020; este Órgano Interno de Control realizó la Visita de Inspección Folio 9/2022, denominada Revisión a los procesos de suministro de medicamentos y material de curación desde los requerimientos, contratación, recepción, almacenamiento, distribución, hasta la entrega de los mismos a los usuarios y/o beneficiarios; así mismo la verificación de los controles internos implementados para evitar su caducidad, que las gestiones de los productos próximos a caducar sujetos a canje se realicen oportunamente, y que la aplicación de penas por incumplimiento a los contratos se realicen en tiempo y forma, cuyo objetivo fue verificar los procesos relacionados con el suministro de medicamentos y materiales de curación; su existencia necesaria para operar con eficacia; que los medicamentos no estén caducos o próximos a caducar, y su disponibilidad en las unidades medicas y farmacias.

En tal virtud, se remite el informe de resultados finales, el cual contiene 3 acciones correctivas y 16 recomendaciones preventivas, en los temas relativos al cumplimiento de la normatividad en materia de adquisiciones y copia de las cédulas de resultados definitivos (4 hallazgos), con la finalidad de que integre dentro del plazo de 45 días hábiles la documentación que compruebe las medidas adoptadas para la atención de las acciones determinadas, de conformidad con el artículo 30 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre de 2020

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, reciban un cordial saludo.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"  
31 MAR. 2022  
RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE OPERACIONES

ATENTAMENTE

La Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"

*Maria Elia Cantú López*  
C.P. MA. ELIA CANTÚ LÓPEZ

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"  
31 MAR. 2022  
DIRECCIÓN GENERAL

- c.c.p. Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez.- Director General del HRAEV.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Ing. Martha Catalina Reyes Hernández.- Jefa de Farmacia del HRAEV.- Para su atención en el seguimiento de las recomendaciones determinadas.
- c.c.p. Ing. Blanka Hestybalz Cantú Garza.- Subdirectora de Recursos Materiales del HRAEV.- Para su atención en el seguimiento de las recomendaciones determinadas.
- c.c.p. Dr. Arturo Martínez Pérez.- Subdirector de Atención Ambulatoria del HRAEV.- Para su atención en el seguimiento de las recomendaciones determinadas.
- c.c.p. Archivo MECL/PGMCH/aeas

Libramiento Guadalupe Victoria s/n, Área de Pajaritos C.P. 87087, Ciudad Victoria, Tamaulipas.  
Tel. 834 153 6100, ext. 1310, Correo: maria.cantu@hraev.gob.mx

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"  
13 ABR. 2022  
16:21 hrs  
RECIBIDO  
FARMACIA HOSPITALARIA

*Mano de Cantú López - 31/03/22.*